INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA

ANEXO 3 - MATRIZ DE RIESGO

TIPO	No.	Clase		Fuente		Etapa	RIESGO						ASIGNACION DEL RIESGO		Tratamiento /control a ser implementado	impacto despues del tratamiento				Afecta la ejecucion del contrato (si/no)	Responsable por implementar el		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revision	
		General	Especifico	Interno	Externo		DESCRIPCION	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad (1-5)	Impacto (1-5)	Valoracion (1-10)	Categoria	INDER	CONTRATISTA		Probabilidad (1-5)	Impacto (1-5)	Valoracion (1-10)	Categoria		INDER	CONTRATISTA			Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios.	1	X		X		Ejecución	Definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Violación a los principios de transparencia y libre concurrencia de la contratación, conllevando a posibles hallazgos por parte de los entes de control.	1	1	3	medio	X		Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de la modalidad establecida para el proceso.	2	1	3	bajo	NO	X		Al constatar el cambio normativo y las consecuencias	Cuando se realicen los reconocimientos respectivos en caso de requerise	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo.Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación
	2	X			X	Ejecución	Fallas con la red para acceder al Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesoscontractuales	3	1	4	bajo	X		Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	1	1	2	bajo	NO	X		Cada vez que se presenta una solicitud de contratación	Cuando se realicen los reconocimientos respectivos reportes	Programación periódica de mantenimiento de los equipos asignados para el SIGEP y la Red de la Entidad	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
	3	X			X	Ejecución	Errores cometidos por el oferente en la elaboración de las propuestas	Problemas de costos y/o administrativos y/o cumplimiento de los plazos en la ejecución del contrato	1	2	2	bajo		X	Verificar los requisitos y especificaciones del contrato y que sea posible corregir el riesgo sin alterar los términos del contrato	1	2	2	bajo	SI		X	Una vez antes del inicio del contrato	Antes del inicio del contrato	El supervisor junto con el oferente revisarán cada uno de los documentos de la oferta presentada	Una vez antes del inicio del contrato
	4	X		X		Ejecución	Errores Involuntarios cometidos por la Entidad en los estudios previos y demás documentos precontractuales que puedan afectar la ejecución del contrato	Afectación en la ejecución del contrato, pudiéndose generar modificaciones a futuro	1	2	3	bajo	X		De manera previa a la suscripción del contrato	1	1	2	bajo	NO	X		De manera previa a la suscripción del contrato	Al momento de la suscripción del contrato y durante la suscripción del contrato	Verificación del expediente contractual completo por parte del contratista y el contratante de manera previa a la suscripción del contrato, cumpliendo con la totalidad de los requerimientos de la hoja de ruta institucional	Previo a la suscripción de cada contrato
	5	X			X	Ejecución	Cambios normativos y/o tributarios	Modificación de las condiciones del contrato, que pueden variar las condiciones conómicas inicialmente establecidas.	1	2	3	bajo		X	El supervisor vigilará que el cambio normativo no afecte el equilibrio contractual.	1	2	3	bajo	NO	X	X	Al constatar el cambio normativo y las consecuencias	Cuando se realicen los reconocimientos respectivos en caso de requerise	El supervisor vigilara las consecuencias del cambio normativo y estará atento para que no se rompa el equilibrio contractual	En cada renovación del contrato o celebración de un nuevo contrato
	6		X		X	Ejecución	Incumplimiento del contrato por parte del contratista	Retrasos en el cumplimiento misional del Instituto	3	3	6	alto	X	X	Exigir el cumplimiento del contrato; Requerir al contratista, multas y sanciones y afectación de garantías, en caso de ser procedente	2	2	4	bajo	SI	X		Al momento en que el supervisor establezca el incumplimiento del contrato, y se inicien los procedimientos respectivos	Una vez se recibe a satisfacción	El supervisor vigilara que se de cumplimiento al objeto contractual en su totalidad	En cada entrega
	7	X			X	Ejecución	No pago oportuno, por parte del contratista a los trabajadores y personal utilizado para ejercer la actividad comercial, en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios	Se pueden presentar demandas ante el INDER por el pago de los salarios y prestaciones sociales, bajo la figura de la solidaridad.	1	2	3	bajo		X	El supervisor requerirá al contratista para que proceda al pago de la seguridad social.	1	2	3	bajo	NO	X		Al momento en que el supervisor establezca el incumplimiento de este requisito para el pago	Cuando se establezca el cumplimiento del contrato en las condiciones y requisitos establecidos.	El supervisor verificará que se hayan realizado los requerimientos correspondientes con el fin de que se de cumplimiento al contrato.	Cada vez que se advierta un incumplimiento.
	8	X			X	Ejecución	Demora en la legalización del contrato por parte del contratista	Retrazar la ejecución contractual, afectando la prestación de los servicios del Instituto	3	2	4	bajo	X	X	Exigencia en la aplicación de la cláusula del contrato en la que se señala un plazo perentorio para la legalización del contrato y/o proceder a adjudicar al segundo	1	2	3	bajo	SI	X		Al momento de constatar la no legalización del contrato	Cuando se realice el pago al sistema de seguridad integral de salud, pensiones y ARL	El supervisor para cada pago vigilará el cumplimiento de este requisito	En cada pago
	9	X			X	Ejecución	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del contratista	Con la ejecución del contrato el contratista puede generar daños a terceros que eventualmente pueden terminar en demandas de reparación para el INDER	1	2	3	bajo		X	Se consignará una cláusula en los pliegos de condiciones y/o en el contrato, señalando que el arrendatario responderá por los daños ocasionados a terceros.	1	2	3	bajo	NO	X		Desde la elaboración de los pliegos de condiciones y/o del contrato	Cuando se realice la legalización	Se le requerirá al contratista para que proceda con la legalización del contrato dentro del término oportuno, informándole que d elo contrario se adjudicará al segundo	Al suscribir el contrato
	10	X			X	Ejecución	Aplicación de la Ley de intervención económica	Incumplimiento del contrato por parte del contratista	1	3	4	bajo		X	Exigir el cumplimiento del contrato	1	2	3	bajo	SI	X		Cuando se realicen los requermientos respectivos y procedimientos de multas por incumplimiento	Con la suscripción del contrato	Se le informará al contratista sobre la clausula que exige Iresponder frente a cualquier daños a terceros	Al momento de legalizar el contrato

	11	X			X	Ejecución	Accidentes que pueda sufrir el contratista durante la ejecución del contrato	Puede generar incumplimiento y posibles demandas contra el Inder	1	2	3	bajo		X	Incluir cláusula de indemnidad en el contrato	1	2	3	bajo	SI	X	X	Al constatar el accidente del contratista y este se retrase en la entrega de los suministros	Cuando se logre el cumplimiento	El supervisor del contrato verificará la ocurrencia del riesgo y solicitará iniciar los procedimientos respectivos para apremiar el cumplimiento del contrato.	Cada vez que se constate el incumplimiento
	12	X			X	Ejecución	Errores cometidos por el contratista en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	1	2	3	bajo		X	Elaboración de cuentas e informes de manera correcta por parte del contratista conforme a los lineamientos dispuestos por la entidad. Revisión oportuna de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	1	bajo	SI		X	Durante la ejecución del contrato	Con la terminació n y/o liquidación del contrato	Entrega de Informes elaborados adecuadamente por parte del contratista. En caso de inconsistencias devolverlo inmediatamente por parte del supervisor dejando constancia escrita de las correcciones solicitadas.	Mensual
	13	X			X	Ejecución	Desabastecimiento de los materiales objeto de suministro	Retraso en el cumplimiento del contrato	2	4	6	alto		X	El contratista deberá adquirir la mayor cantidad de materiales e insumos necesarios para la ejecución del contrato al inicio del contrato, aprovechando los recursos entregados por la entidad en calidad de anticipo, así como analizar el stock en bodega al momento de estructurar las propuestas	1	3	3	medio	SI		x	Durante la ejecución del contrato	Acta de recibo final	Comites	Mensual
	14	X			X	Ejecución	Variación en el costo de los insumos	Desequilibrio economico	2	3	5	alto		X	Adquisición de productos, bienes y/o servicios oportunamente	1	2	2	bajo	SI		X	Inicio y ejecución del Contrato	Con la terminación y/o liquidación del contrato	Supervisión de la labor	Semanal
	15		x	x		Ejecución	Modificación de especificaciones técnicas	Necesidad de modificar el alcance del contrato	2	1	1	medio	x	x	Se deberá acordar entre las partes las modificación del contrato de forma bilateral o acudir a la aplicación de la modificación unilateral, de no ser posible.	1	1	3	medio	SI	X	X	Una vez desde la supervisión se informe la necesidad de modificacion	Cuando se logre cumplimiento del contrato	El supervisor del contrato verificará la ocurrencia del riesgo y solicitará iniciar los procedimientos respectivos para apremiar el cumplimiento del contrato.	Cada vez que se constate el incumplimiento por accidente